

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE**

**PLAZOS DE SOLICITUD PARA EL CURSO 2024-2025**

<b>SOLICITUD</b>	<b>PLAZO</b>
Acreditación B1 en Lengua Extranjera (Grado)	Durante todo el curso académico.
Adaptación al Grado y Máster (antiguos alumnos del Centro)	Preferentemente, en la primera quincena de julio. Finalización del plazo: el día 10 de septiembre de 2024.
Ampliación de Matrícula (Grado y Máster)	Por automatrícula durante el mes de febrero de 2025.
Anulación y desistimiento de Matrícula	Consultar plazos en: - <a href="https://www.uhu.es/secretaria-centros/informacion-relevante/plazos-de-interes">https://www.uhu.es/secretaria-centros/informacion-relevante/plazos-de-interes</a> - Reglamento de Gestión de Procesos Académicos <a href="http://www.uhu.es/fedu/contents/secretaria/2021/matricula/ReglamentoGestionProcesosAcademicos2020_2021.pdf">http://www.uhu.es/fedu/contents/secretaria/2021/matricula/ReglamentoGestionProcesosAcademicos2020_2021.pdf</a>
Cambio de Grupo (Grados). Incluir las asignaturas del segundo cuatrimestre	Por automatrícula: del 11 al 22 de septiembre de 2024.  Solicitud cambio de grupo en Secretaría del Centro (casos excepcionales): hasta 26 de septiembre de 2024.
Cambio de Modalidad de Matrícula (Grado y Máster)	Alumnos de nuevo ingreso: 5 días desde la formalización de la matrícula. Resto de estudiantes: durante el período de matrícula.
Reconocimiento de Créditos (Grado)	- Durante el plazo de matrícula. - En cualquier momento: cuando sean los últimos créditos para completar la carga lectiva.
Reconocimiento de Créditos (Máster)	- Durante el plazo de matrícula. - En cualquier momento: cuando sean los últimos créditos para completar la carga lectiva.
Convocatoria Ordinaria de examen III	Convocatoria Ordinaria, por tanto, no requiere ser solicitada.
Convocatoria Extraordinaria de Examen para Finalización de Estudios	Se ha de solicitar durante la automatrícula, o bien, en el plazo a publicar en la página web de la Facultad <a href="https://www.uhu.es/fedu/">https://www.uhu.es/fedu/</a>
Devolución de Precios	Este derecho prescribe al finalizar el curso académico. Supuestos en los que procede (ver nota al final de la tabla #).
Fondo de Acción Social (Compensación de Estudios en UHU)	Durante el plazo de matrícula.
Homologación Título Extranjero	Previa solicitud y según normativa aplicable.
Matrícula de asignaturas de Grado y Máster	Nuevo Ingreso: según calendario Distrito Único Andaluz.  Estudiantes en continuidad de estudios, según calendario aprobado por Resolución Rectoral para el curso 2024/25:  Grado: 4, 5, 6 y 10 de septiembre de 2024. Máster: 5 al 30 de septiembre de 2024.  <a href="https://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2024-05/RESOLUCION_RECTORAL_MATR%C3%8DCULA_2024_25.pdf">https://www.uhu.es/gestion-academica/sites/gestion-academica/files/2024-05/RESOLUCION_RECTORAL_MATR%C3%8DCULA_2024_25.pdf</a>  Solicitud de una 2ª mención: del 16 al 22 de septiembre  Estudiantes no matriculados en el curso 2023/24 (pero sí en algún curso anterior): automatrícula del 11 al 15 de septiembre, previa solicitud a Secretaría de asignación de día y hora, a través de correo electrónico a <a href="mailto:secretaria@fedu.uhu.es">secretaria@fedu.uhu.es</a>
Matrícula de estudiantes: Programa de Movilidad	Nacional (SICUE:entrante o saliente): en Secretaría, preferentemente durante el mes de julio.  Erasmus (saliente): por automatrícula, el mismo plazo escalonado que el establecido para el alumnado de Grado que no inicia estudios.
Matrícula de estudiantes visitantes y programa Alumni Reciclate	Del 11 al 24 de septiembre (los diez primeros días posteriores al cierre del plazo establecido para la matrícula)
Matrícula de estudiantes admitidos por Traslado de Expediente	El plazo se indicará en la Resolución que se le remite al alumnado admitido. De no indicarlo, el plazo será del 11 al 22 de septiembre de 2024.
Matrícula por incumplimiento de rendimiento (progreso y permanencia)	Con anterioridad al proceso de matrícula escalonada.
Modificación de Matrícula (Grado)	Del 11 al 22 de septiembre de 2024, por automatrícula.
Modificación de Matrícula (Máster)	Del 5 al 30 septiembre de 2024, por automatrícula.
Reconocimientos de Créditos Optativos por actividades universitarias (Grado)	- Durante el plazo de matrícula. - En cualquier momento: cuando sean los últimos créditos para completar la carga lectiva.
Solicitud Traslado de Expediente Entrante (Grado)	Del 1 al 30 de abril.
Título	Al finalizar los estudios.
Traslado de Expediente Saliente	Al ser admitido en otra titulación universitaria.
Tribunal de Compensación (Compensación curricular)	15 días hábiles tras el cierre de actas, mediante instancia dirigida a la Decana del Centro

# Ver artículo 20 y Anexo II del Reglamento de Gestión de Procesos Académicos para Grado y Máster en la Universidad de Huelva: [http://www.uhu.es/fedu/contents/secretaria/2021/matricula/ReglamentoGestionProcesosAcademicos2020\\_2021.pdf](http://www.uhu.es/fedu/contents/secretaria/2021/matricula/ReglamentoGestionProcesosAcademicos2020_2021.pdf)

\* Excepto para alumnos que se matriculen con posterioridad que dispondrán de un plazo de 5 días, a partir de la fecha de matrícula

Para más información, consultar el apartado "Secretaría-Matrícula" en <http://www.uhu.es/fedu/> así como la Resolución Rectoral por la que se establece el calendario de matrícula y otros aspectos relacionados con el proceso de matriculación, curso académico 2024-25. También, en <https://www.uhu.es/secretaria-centros/informacion-relevante/plazos-de-interes>